Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

MDC N° 210/2013

MEMORANDO

A : Sres. **COORDINADORES DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTA** Corte Suprema de Justicia

C.C. : Econ. **ROSA LUCIA SANTACRUZ**, Directora Dirección Financiera.

De : Lic. **CESAR DANIEL PASCOTTINI M.**, Director Departamento de Contabilidad

Fecha : 10 - ABRIL - 2013

Referencia : Informar

PODER JUDICIAL – DIRECCION DE CONTABILIDAD – Asunción - Paraguay

Lic. Laura Masi
Jefa
Div. Análisis Contable y Patrimonial

Me dirijo a Ud. a fin de remitir en adjunto Informe Financiero para el llamado a ***LICITACION PÚBLICA NACIONAL - PAC Nº 02/2013 "PROVISION DE ALIMENTOS – AD REFERENDUM"***, solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas según Nota CEO Nº 57/2013, cuyo informe ya fue presentado según Memo MDC Nº 206 de fecha 09 de Abril de 2.013, referente al oferente **LA CASA DE LA NONNA** se realiza un **INFORME COMPLEMENTARIO** del mismo.

En base a la Carpeta de Oferta presentada por la Empresa en la misma se constata que pertenece al rango de Pequeño Contribuyente según los documentos (Formulario Nº 106) presentados, motivo por el cual el Ministerio de Hacienda no establece ni exige la presentación de Balances y por lo mismo no se realiza el Análisis Financiero solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

RECIBIDO
11 ABR. 2013
Exp. No. 516

María José Franco
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 420 - 605

Corte Suprema De Justicia
División Control Contable

MEMORANDO N° 46 /2013

A : **LIC. CESAR DANIEL PASCOTTINI M., DIRECTOR**
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DE : **LELIA CANTERO, JEFA**
DIVISIÓN CONTROL CONTABLE

P/A
C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

FECHA : **10 DE ABRIL DE 2013**

En base a la Nota CEO Nª 57/2013 del Comité de Evaluación de Ofertas, en donde solicitan el Informe Financiero correspondiente al llamado a ***LICITACION PUBLICA NACIONAL –PAC 02/2013 "PROVISION DE ALIMENTOS-AD REFERENDUM",*** *cuyo informe ya fue presentado según memo MDC Nª 206/2013, referente al oferente LA CASA DE LA NONA se realiza un* ***INFORME COMPLEMENTARIO*** *del mismo.*

En base a la Carpeta de Oferta presentada por la Empresa, en la misma se constata que pertenece al rango de Pequeño Contribuyente según los documentos (Formulario Nª 106) presentados, motivo por el cual el Ministerio de Hacienda no establece ni exige la presentación de Balances y por lo mismo no se realiza el Análisis Financiero solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

RECIBIDO
10 ABR 2013
DIRECCION DE CONTABILIDAD
1069